ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, CIT TEDOTE LA PALMA

HOTEL H10 TABURIENTE PLAYA, BREÑA BAJA

04/05/2023 - 16:30 H.

En Breña Baja, cuando son las 16:30 h del día cinco de mayo de dos mil veintitrés, se reúnen debidamente convocados y con el fin de celebrar Asamblea General Extraordinaria del Centro de Iniciativas y Turismo Insular Tedote La Palma, los siguientes señores/as.

D. Óscar León, Viajes y Autos Oasis La Palma y Grupo Spar.

D. David Dorta, Miranda & Dorta Eventos y Tasca La Luna, Restaurante La Pérgola, Kiosko Aridane, Parrilla Los Argentinos, El Duende del Fuego, Hotel Edén.

D. Jorge Miranda, Your Event.

D. José Humberto Peña, Artesanía Sanlupe, Bazar Bámbola, Bazar Irca.

D. Aurelio Castro, Apartamentos Oasis San Antonio.

D. Samuel Lorenzo, Apartamentos Mayoysa.

Dña. Raquel Concepción Camacho, Hotel Valle Aridane.

D. Jesús González, Asepeyo Mutua.

Dña. Bárbara Fernández, Hotel Hacienda de Abajo.

D. Jorge Zebenzuí Fernández, Amy Producciones.

D. José A. Bethencourt, Asociación de Taxis de Breña Baja.

D. Armando Leffmans, Puros Cruz.

D. Rafel Chmielewski, Mi casa en La Palma Inmobiliaria.

D. José Gerardo Hernández, La Colonial 25

D. Alfonso Llopis Torrija-Gascó, Apartamentos El Cerrito

D. Enervelio Cabrera Sánchez, Hotel Holiday Time.

Asisten también, Dña. Leticia González, Gerente del CIT Tedote, que actúa como secretaria accidental, Dña. Beatriz González, gerente de Asdetur y D. Manuel Negro, adjunto a Dirección Comercial, quienes actuarán con voz, pero sin voto.

Con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior y su aprobación si procede.
2. Comunicaciones de la Presidencia.
3. Posible fusión con CIT La Palma y modificaciones de la Junta Directiva, en su caso.
4. Acuerdos con Fedepalma.
5. Dirección Comercial.
6. Asuntos llegados con posterioridad.
7. Ruegos y preguntas.

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN SI PROCEDE

D. Oscar León toma la palabra y da la bienvenida a los presentes y las gracias por su asistencia, así como al hotel H10 Taburiente Playa por ceder su salón para la asamblea.

El acta de la asamblea anterior ha sido enviada previamente por mail a todos los asociados para su revisión y visto bueno; quedando aprobada por unanimidad al estar los presentes conformes con su lectura.

2. COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA.

El Sr. León informa a los presentes que el saldo en cuenta a día 30 de abril del CIT Insular Tedote asciende a 12.335,45 € e incide en que nunca la situación ha sido tan mala y que todo se debe a los retrasos de la administración que está obligando a retrasar pagos a proveedores y al propio personal. D. Óscar informa que ha tenido reuniones incluso con el departamento de intervención ya que, a día de hoy, se debería tener ingresado 270.000 € del convenio de Dirección Comercial, por una parte; 20.000 € del convenio de la Caravana de Promoción Turística, que se ha continuado gestionando desde el 1 de enero, por otra parte; 15.000 € de las subvenciones a los CITs, por otra. Y de las oficinas que pertenecen al Cabildo, pues todavía se debe febrero, marzo y abril, que vienen a sumar otros 32.000, aproximadamente, aparte de algunos retrasos correspondientes a otras oficinas.

Pasa D. Óscar a otro asunto comentando que la situación turística de cara al verano pinta bastante mal. Se ha estado recabando datos de ocupación desde las oficinas de turismo, estando actualmente en una media de un 36%, teniendo en cuenta que tanto Parador, como Hacienda San Jorge y Hotel Sol están cerrados.

Además, las conexiones aéreas son lamentables, quedándonos únicamente con vuelos de Iberia de Madrid, de Vueling de Barcelona, dos vuelos de Alemania semanales, uno de Holanda y uno de Inglaterra, por no hablar de los precios tan abusivos que hay. No está Ryanair, que aparte de los vuelos, hacía que también hubiera una moderación con los precios.

El presupuesto de Asdetur es básico y sencillo ya que todavía sigue inactiva esta asociación. Hay una previsión de ingresos de 7.200 €, una previsión de gastos de mantenimiento de 3.800 € y una partida por definir para lo que se crea conveniente de 3.400 €. No tiene mayor complicación.

D. Óscar pasa a detallar el presupuesto de Asdetur y puntualiza que, con el presupuesto ya aprobado del CIT Tedote, de más de 76.000 € más los 3.400 € que hay de Asdetur, tendríamos los 80.000 € dispuestos para las inversiones que se decidan y se crean oportunas. D. Óscar recuerda que pueden hacer cualquier consulta al respecto.

En este punto interviene D. Aurelio para preguntar si el pago pendiente que tiene el Cabildo con el CIT está reconocido, puesto que puede haber un cambio de gobierno de cara a las próximas elecciones del 28 de mayo, a lo que D. Óscar responde que está en orden en ese sentido.

Además, D. Óscar informa que en enero se nos pidió celeridad a la hora de justificar, aunque teníamos de plazo en algunos casos hasta el 31 de marzo, con el fin de ellos tener también más tiempo, y que se cumplió con esta petición y seguimos actualmente en la misma situación. Que también hay un ayuntamiento, El Paso, que debe dos facturas del año pasado, que nos han dicho que se abonará después de mayo y que se confía en su buen hacer, y que desde el CIT se ha respondido puntualmente a los pagos de personal, de liquidaciones, el trimestral, etc. por lo que se ha cumplido hasta el momento con todas las obligaciones, aunque ahora sí que se ha tenido que hacer un “paro” con los proveedores y con las nóminas de los empleados citadas anteriormente.

Antes de pasar con el siguiente punto, D. Óscar da un mensaje de Dña. Raquel Rebollo, secretaria del CIT y tesorera de Asdetur, que ha decidido dar el paso en la política y que hubiera querido estar presente, pero por motivos de agenda ha sido imposible, agradeciéndole la implicación demostrada todo este tiempo en ambas asociaciones. Por este motivo, Dña. Raquel Rebollo ya no aparece en la nueva plancha de Asdetur, pero sigue estando en la del CIT Tedote, así que habría que hacer el cambio de la secretaría, ya que es un puesto bastante relevante dentro de la asociación que no es compatible con su nueva posición en la política. La propuesta que hace D. Óscar para sustituir este puesto, en base a la confianza y al grado de conocimiento que tiene del CIT Insular Tedote, es que sea D. Jorge Miranda. Pregunta D. Óscar a los presentes y se aprueba por unanimidad dicho cambio.

Por otra parte, comenta D. Óscar que algunos directivos/as han sugerido la salida de Asdetur de FAEP. En 2016 había una situación en la que se creyó conveniente cooperar e intentar ayudar al sector comercial que estaba más dividido que nunca, pero con el paso del tiempo y la salida de la directiva anterior el pasado diciembre y se habló de la situación de la app y la guía comercial y de su posible venta o cesión, llegando incluso a reunirse con un notario para ver cómo se haría. La actual directiva sigue sin decidir qué hacer y comenta D. Óscar que se sienten totalmente al margen de las decisiones que se toman en FAEP y que esta situación ha derivado en que plantear la salida de Asdetur, al margen de que luego puedan surgir nuevas colaboraciones. Pregunta uno de los asistentes si cuesta mucho estar en la asociación, a lo que responde D. Óscar que la cifra es de 1.800 € anuales. Explica, ya que hay personas que ni siquiera conocen qué es FAEP, que esta federación nace un poco de la separación de diferentes asociaciones comerciales en 2015, y que en ese momento se entendió que había que apoyar al sector comercial. Se comenta que lo lógico sería que FAEP y Fedepalma se convirtieran en una sola, al igual que se ha procurado hacer con los CITs.

Sobre la App Teneguía, comenta D. Óscar, que el CIT se ha encargado a actualizar los eventos y continúa haciéndolo, pero que de resto no se está haciendo nada más.

Interviene D. Aurelio Castro para dar su opinión que no es otra que la de que Asdetur salga de FAEP e intentar alternativas de convenios puntuales, pero sin formar parte desde dentro.

Comenta D. José Humberto que siguiendo el argumento de que deberíamos estar en Fedepalma, también se debe estar en FAEP, pero se le explica que no es que se vaya a estar en Fedepalma, sino que solo se haría colaboraciones puntuales, sin llegar a integrarse ni pagar cuotas.

Interviene D. Jorge Zebenzuí para puntualizar que la junta directiva de FAEP no dimitió, sino que finalizó el mandato. D. Óscar León afirma que no se finalizó el mandato porque su presidenta no quería continuar y se convocó elecciones.

Dña. Bárbara Fernández entiende que pagar este dinero por una asociación, sea cual sea, que no está dando frutos y donde hay ciertos problemas, lo más lógico es salirse hasta que la información sea lo más precisa posible.

D. Óscar dice que ahora mismo, personalmente, no se siente parte de FAEP y que no ve sentido seguir, pero que es su opinión y que se debe decidir una u otra cosa entre todos/as. Se procede a votación, siendo el resultado de 8 votos a favor de salir de FAEP, más siete delegaciones de votos, y 3 votos en contra, más 1 delegación.

Se puntualiza nuevamente que se continuará colaborando con ellos, siempre que quieran ambas partes, pero no como asociados. D. Jorge Miranda considera que ya en estos meses transcurridos de 2023, se ha "perdido" 500 € y que, de continuar así, se perdería 1.800, y que Asdetur no está en condiciones de derrochar ese dinero cuando se podría invertir en otros proyectos.

Por tanto, se aprueba esta salida y se indica que se hará comunicación oficial a FAEP.

En otra índole, D. Óscar da la palabra a la gerente del CIT para que informe sobre el personal de prácticas que hay en las oficinas. Dña. Leticia comenta que desde enero hemos contado en las oficinas con alumnado tanto de la Universidad de La Laguna como de Las Palmas. Y actualmente tenemos a una alumna del Ciclo Superior de Administración y Finanzas del IES José María Pérez Pulido, así como la existencia de un convenio con la academia Galilei para enviarnos alumnos/as dentro de uno de sus certificados de profesionalidad. Además, indica que el próximo lunes llegará, también a través del Pérez Pulido, pero mediante una beca Erasmus, un alumno de Comercio Internacional procedente de Francia, que apoyará en este caso a la Dirección Comercial.

3. POSIBLE FUSIÓN CON CIT LA PALMA Y MODIFICACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN SU CASO.

El Sr. León pasa al punto 3 sobre la posible fusión con CIT La Palma, que ya fue nombrada en la pasada Asamblea y dice que sigue siendo posible ya que en sus estatutos tienen treinta días para convocar elecciones. Nos han cedido su lista de asociados, y tienen solo veintidós asociados, de los que doce son comunes y diez serían nuevos. Ellos han convocado para disolverse, pero D. Óscar tiene la duda de cómo enfocarlo. El acuerdo verbal que hay es que ellos se disolverían y se integraría al actual presidente del CIT La Palma y a otra persona más en nuestra junta, y nosotros quitaríamos la palabra "Tedote", pero ante tan poco número de asociados, D. Óscar cree que no merece la pena. De cualquier manera, hasta que ellos no den el paso y presenten su disolución, no se puede hacer nada. Ofrece la posibilidad de que, de producirse este hecho, y vista la escasa afluencia de participación en las últimas asambleas, se autorice a la junta directiva a gestionar esto sin tener que convocar una nueva asamblea y se ratifique en la próxima. Todos/as los/as presentes están de conforme.

4. ACUERDOS CON FEDEPALMA.

Con respecto a los acuerdos con Fedepalma, informa D. Óscar que se trata únicamente de un apoyo mutuo y público en relación a los aspectos turísticos y comerciales, así como también con otras asociaciones como FAEP y la Cámara de Comercio que se han unido, por ejemplo, al estudio encargado a Corporación 5, con el fin de hacer llegar a la sociedad palmera un mensaje de unidad ante el mensaje retorcido que ciertos "colectivos ecologistas" están intentando difundir. De hecho, informa que ya, como todos saben, el Pacto por el Turismo ha sido firmados por los tres grandes grupos políticos del Cabildo y han accedido también diversos ayuntamientos: Garafía, Puntagorda, Tijarafe, Los Llanos, El Paso, Fuencaliente, Mazo, Los Sauces y Puntallana.

La próxima semana seguramente lo harán los sindicatos de la isla.

Es simplemente un pacto para apoyar la creación de infraestructuras turísticas; no implica ningún otro compromiso.

La intención con Fedepalma es la de invitarnos mutuamente a las juntas directivas, para aportar, debatir, llegar o no a acuerdos, pero intentando siempre remar en la misma dirección, sin llegar a asociarse a esta federación.

5. DIRECCIÓN COMERCIAL.

Antes de tomar la palabra el director comercial adjunto, D. Manuel Negro, D. Óscar solicita sugerencias para hacer promoción, formación, concienciación, etc. con el dinero que hay para invertir. Dña. Bárbara Fernández sugiere el hacer reuniones puntuales a modo *brainstorming* donde se haga una planificación a fondo, con acciones a realizar, plazos, fechas límite, etc.

D. Enervelio interviene entonces para ofrecer un local gratis en el sur de Tenerife, detrás de la Milla de Oro, para hacer promoción y posiblemente con otros centros comerciales. Se le dice que contactaremos con él para todo esto, puesto que se está montando la promoción de Canarias.

D. Óscar ofrece un resumen de la planificación de conexiones aéreas que hay de cara al invierno y continúa D. Manuel Negro excusando al director comercial D. Alfredo, que está actualmente en península haciendo puerta a puerta en el norte de España, así como también por Málaga para apoyar el vuelo de Air Nostrum. La apuesta por el mercado nacional es clara y se está trabajando duramente en ello.

Sobre el mercado alemán, comenta que se ha consultado con Condor qué tal van los dos vuelos y que han dicho que están contentos porque al reducir de cuatro a dos vuelos hace que estos al menos vengan llenos.

Por otra parte, comenta que quieren irse a una feria MICE que hay a final de mes en Alemania, que el área de turismo al principio no lo veía, pero que ellos han estado involucrándose un poco para conocer más sobre este segmento y que han llegado a la conclusión de que merece la pena apostar por este sector también, no tanto en esta feria de Frankfurt sino de cara a la que hay a final de año en Barcelona.

D. Óscar interviene para decir que desde Berlín se adquirió un compromiso, ya que venir a La Palma no es un destino fácil de vender para las líneas aéreas y se ven solas y que, a día de ayer, Promotur no ha actualizado el Fondo de Desarrollo de Vuelos, y que hay cuatro conexiones que están pendientes de su publicación para poderse acoger y que siguen esperando. D. Óscar insiste en que Promotur, que es el Gobierno de Canarias, no ha hecho otra cosa que mentir, ya sea con el Fondo de Desarrollo, como con el Bono turístico de La Palma.

D. Manuel pasa a leer un mail recibido por parte de alguien que quiere poner un vuelo a partir de noviembre en el que se refleja las trabas que se están poniendo por parte del gobierno de Canarias.

En cuanto al verano, tenemos las conexiones que tenemos, se está trabajando sobre todo con el mercado nacional y se está pendiente del mercado inglés, alemán y holandés. Alemania preocupa bastante porque ya en junio programan para el próximo verano, así que dice D. Manuel que ya desde Dirección Comercial se está intentando empezar a hacer las cosas con tiempo, es decir, planificar.

D. Enervelio puntualiza que una zona turística es como un parque temático, que debe tener de todo: historia, naturaleza, cultura, patrimonio, diversión y que La Palma ha tenido una clientela fiel, procedente mayoritariamente de Alemania, que ha ido envejeciendo y que no se ha dado alternativa a la juventud y a las familias para poder fidelizarlas también.

D. Óscar insiste en que nos empeñamos en ofrecer experiencias, pero que un turista debe venir y gastar dinero. Si no es así, esto no funciona.

Interviene D. David Dorta para decir que sí es cierto que se necesitan proyectos estructurantes para que a los turoperadores les resulte atractivos este destino y poder tener volumen. Todos/as están de acuerdo a que la mayor necesidad es precisamente ésta, tener volumen.

6. ASUNTOS LLEGADOS CON POSTERIORIDAD.

No hubo.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo**.**

Y no habiendo más temas a tratar, el Presidente levanta la sesión cuando son las diecinueve horas y cinco minutos del día de la fecha, de todo lo cual y de lo que transcrito queda, yo, la secretaria accidental, doy fe.

VºBº

El Presidente La Secretaria Acctal.